

República de Colombia  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ**  
Subdirección Administrativa y Financiera

**CIRCULAR INFORMATIVA**

170- 046

Tunja, 08 de mayo de 2024

DE: **ING. YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES**  
Directora General

PARA: **FUNCIONARIOS CORPOBOYACA Y COMUNIDAD EN GENERAL**

ASUNTO: JORNADA DE TRABAJO, DE ATENCIÓN AL USUARIO Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS SEDES DE CORPOBOYACÁ EN LA CIUDAD DE TUNJA EL DÍA 09 DE MAYO DE 2024.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta el comunicado "novedad operativa" de mayo 07 de 2024, emitido por VEOLIA, según el cual algunos barrios del norte de la ciudad de Tunja no contarán con servicio de agua el día 09 de mayo de 2024, entre ellos el sector donde funcionan las instalaciones de la Corporación, como plan de contingencia se ha dispuesto laborar en horario habitual de 8:00 p.m a 1:00 p.m de forma presencial y de 2:00 p.m a 5:00 p.m. bajo modalidad de trabajo en casa.

De la anterior medida se exceptúan quienes prestan servicios de atención al usuario, notificaciones y radicación de correspondencia, quienes deberán laborar de manera presencial en la SEDE PRINCIPAL de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA, en el horario habitual de trabajo.

En las demás Sedes se prestará el servicio en horario habitual de 8:00 p.m a 1:00 p.m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Los términos en los procesos de contratación y tramites administrativos ambientales que adelante la entidad en el giro de sus competencias y se encuentren en curso, cuyas etapas se vencen el jueves nueve (9) de mayo de 2024, NO sufrirán ninguna modificación; toda vez que estos se adelantarán por los medios electrónicos, lo cual no implica atención presencial en las sedes de la Entidad.

Sin otro particular,

  
**YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES**  
Directora General

Proyectó: Diana Juanita Torres Saenz, William Adolfo Farfán Nieto  
Revisó: Yulieth Alexandra Parra Roncillo, Rafael Leonardo Rojas Zúñiga  
Archivado en: Circulares